



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N.º 116

Res. N.º 12

Exp. N° 2023-25-2-001199

Montevideo, 28 JUN. 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por División Gestión Humana, quien teniendo en cuenta que el correlativo 302474 que identifica un cargo de Medio Oficial del Escalafón "E", Grado 3, se registra vacante y financiado, y que la Arquitecta Leticia Botti solicita que se cubra con un cargo de Medio Oficial Herrero.

RESULTANDO: I) que no se cuenta con ordenamiento al cual recurrir y se eleva a consideración la solicitud de realización de llamado para proveer dicho cargo en la División Mantenimiento y Obras Menores;

II) que por los mismos se solicita la aprobación de las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo contratado de Medio Oficial Herrero, Grado 3 del Escalafón "E", con 30 horas semanales de labor para el departamento de Montevideo".

CONSIDERANDO: I) que División Jurídica informa que se adjuntan las bases modificadas por la Comisión de Bases de Concursos y Llamados No Docentes de folios 22 a 27;

II) que por lo expuesto, no habría objeciones para su homologación.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:


1°.- Aprobar las bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo contratado de Medio Oficial Herrero, Grado 3 del Escalafón "E", con 30 horas semanales de labor para el departamento de Montevideo", que lucen de folios 22 a 27 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 27 de obrados.

3°.- Remitir a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgalarondo  
Pro- Secretaria

m.b.

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General